



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Ley de Desarrollo Inmobiliario del Estado de Yucatán		
Tipo de ordenamiento:	Ley		
Fecha de expedición:	07 de diciembre de 2010	Última reforma:	31 de julio de 2017
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Estatal		
Objeto de la regulación:	Dictar las bases para la constitución, urbanización y construcción de los desarrollos inmobiliarios en el Estado de Yucatán.		
Sujetos Regulados:	Ciudadanía		
Materias Reguladas:	Derecho Civil		
Sectores Regulados:	Inmobiliario; Construcción		

Índice de Regulación
Título Primero. Disposiciones Generales
Capítulo I. Del Objeto y Competencia
Capítulo II. De las políticas para el fomento del Desarrollo Inmobiliario
Título Segundo. De los desarrollos inmobiliarios
Capítulo I. De la Clasificación
Capítulo II. De la División de Lotes
Capítulo III. De los Fraccionamientos
Título tercero. De la constitución, urbanización y construcción
Capítulo Único. Disposiciones Generales
Título Cuarto. Sanciones y recursos
Capítulo Único. De las Infracciones y Sanciones
Transitorios

Autoridad que la emite:
Congreso del Estado de Yucatán

Autoridad o Autoridades que la aplican:
Desarrollo Urbano

Regulaciones Vinculadas

- [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#)

Trámites Relacionados

- [Licencia de Urbanización para Desarrollos Inmobiliarios](#)

Inspecciones Relacionados

